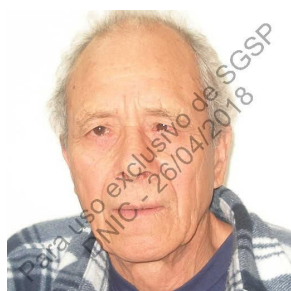


**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 113/19**  
**Rivera, 24 de Abril del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Klisman Lisandro OLIVERA GARCÍA, uruguayo de 17 años de edad**, al momento vestía buzo con capucha de color azul, pantalón deportivo de color gris, championes de color negro; y falta de su hogar sito en calle Reconquista esquina Paul Harris, Ciudad de Tranqueras. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 4656-2004 de Seccional Tercera.

**AMP. CDO. N° 111 - 112/19 - HOMICIDIO – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el Homicidio de la persona **Alejandro Gabriel LEITES ANDRADE, de 52 años**; quien el pasado domingo en horas de la mañana fue encontrado sin vida en calle Serafín García y Tell Ramis, Barrio La Pedrera.

Personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, abocados al esclarecimiento del hecho, luego de un rápido trabajo de inteligencia, intervinieron a **dos masculinos de 18 y 21 años de edad**, quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagados con relación al hecho que se investiga.

Luego de las respectivas actuaciones, conducidos ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LOS IMPUTADOS POR UN DELITO DE HOMICIDIO AGRAVADO EN FORMA GENÉRICA.**

**ASIMISMO SE COMUNICA QUE POR RESOLUCIÓN DEL DÍA DE LA FECHA SE DISPUSO COMO MEDIDA CAUTELAR LA PRISIÓN PREVENTIVA DE AMBOS IMPUTADOS POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS”.**

### **AMP. CDO. N°075/19 – RAPIÑA – SIMULACIÓN DE DELITO - FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con denuncia del día 17/03/2019, donde momentos en que un masculino de 20 años de edad, caminaba por calle Brasil al llegar a la intersección con José Batlle y Ordoñez, fue abordado por dos desconocidos quienes mediante la fuerza, le sustrajeron \$ 1.000 (pesos uruguayos mil).

Luego de las respectivas actuaciones, surge que fue una simulación de delito.

Ayer el denunciante fue citado a la Sede Judicial y luego de finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO DE 20 AÑOS POR UN DELITO DE CALUMNIA Y SIMULACIÓN DE DELITO EN CALIDAD DE AUTOR. SE HOMOLOGÓ EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SE SUSPENDIÓ CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERÍODO DE CONTROL DE 60 DÍAS DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1) RESIDIR EN LUGAR ESPECÍFICO Y NO MODIFICARLO SIN DAR PREVIO AVISO; 2) LA REALIZACIÓN DE 30 HORAS DE TRABAJO COMUNITARIO OFICIÁNDOSE A LA O. S. L. A. A TALES EFECTOS; 3) LA CONCURRENCIA A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO UNA VEZ POR SEMANA Y SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA”.**

### **PERSONA INTERVENIDA:**

En la madrugada de hoy, realizaron el arresto ciudadano de **un masculino de 40 años de edad**, el cual estaría en el interior de un local en calle Paysandú, Barrio Rivera Chico, intentando sustraer efectos de allí. Concurrió personal de Seccional Décima, quienes prosiguen con las investigaciones.

Enterado la Fiscalía de Turno dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MISMO EN LA FECHA”.**

### **PERSONA HERIDA DE ARMA DE FUEGO:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), concurren al asentamiento (La Colina), donde allí en la Vía Pública, por causas que se tratan de establecer, se encontraba una persona del sexo masculino con una aparente herida de arma de fuego en la pierna izquierda. Trasladado a un centro asistencial, visto por facultativo le dictaminó **“HERIDA DE ARMA DE FUEGO EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO”.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **RAPIÑA:**

En la madrugada de hoy, momentos en que un masculino se encontraba en calles Gral. Artigas y Nieto Clavera, fue abordado por dos desconocidos del sexo masculino y una femenina, quienes mediante amenazas con cuchillos, le sustrajeron **un celular marca Xiaomi, modelo S2 y una bicicleta modelo GT, rodado 27.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Emilio Frugoni, Barrio Bisio, hurtaron **\$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil), U\$S 3.500 (dólares tres mil quinientos), R\$ 200 (reales doscientos) y joyas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De un comercio en calle 33 Orientales, Barrio Centro, hurtaron **2 carteles de publicidad de 10 x 8 metros.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De un auto marca Ford, modelo Mondeo, que se encontraba estacionado en calle Julio Herrera y Obes, Barrio Centro, hurtaron las **2 ruedas delanteras, rodado 15.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De un comercio que gira en el ramo de Carnicería, en José María Damborearena, Barrio Rivera Chico, hurtaron **carne y chorizos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.